



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE FEBRERO DE 2020

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 31 de enero de 2020.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO.-

2º.- Iniciar procedimiento para adaptar las instrucciones y modelo de informe, relativos a la tramitación de los contratos menores por este Ayuntamiento, a la Instrucción 1/2019 de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación; teniendo también en cuenta el R.D. Ley 3/2020, de 4 de febrero.-

3º.- Aprobar la creación de un grupo de trabajo permanente para la redacción de protocolos de coordinación en la tramitación de expedientes donde concurren varias Concejalías.-

CONTRATACIÓN:

4º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de visitas guiadas teatralizadas en inglés, francés y alemán, para jóvenes del Municipio de Murcia”, por un precio máximo de 48.000,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 58.080,00€, Plazo de duración: un (1) año, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

5º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, y ejecución del suministro de “Material de peluquería para los programas de formación del Servicio de Empleo”, por un precio máximo de



24,793,39€ más el 21% de IVA, lo que hace un total de 30,000€, Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

6º.- Declarar responsable del incumplimiento del plazo de ejecución final de las obras de “Ampliación y sustitución de césped artificial en el campo de fútbol de Churra (Murcia)” a la mercantil Agrupación Diversificada, S.L.U., adjudicataria del contrato de referencia; ampliar el plazo de ejecución de las obras en el máximo de dos meses; e imponer penalidades a dicha mercantil.-

7º.- Aprobar el Plan de Contratación del Ayuntamiento de Murcia para 2020.-

CONCEJALÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y JUVENTUD.-

TRÁFICO:

8º.- Estimar recurso de reposición formulado, por la Asociación de Aparcamientos de Murcia, al acuerdo de Junta de Gobierno de 27 de diciembre de 2019, que aprobaba la aplicación de las tarifas de aparcamientos públicos para 2020; y en consecuencia aprobar la aplicación de la tarifa del minuto 0 a 300 en 0,043 €/minuto.-

CONCEJALÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y HUERTA.-

URBANISMO:

9º.- Aprobar inicialmente el Programa de Actuación y Estatutos de la Junta de Compensación a constituir para la gestión de la Unidad de Actuación II del Plan Especial PC-SZ1 de Santiago y Zairaiche.-

CONCEJALÍA DE CULTURA Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO.-

CULTURA:

10º.- Rectificar acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 20 de diciembre de 2019, en la



redacción de las condiciones aprobadas para la contratación del espectáculo “Tic Tac Poe” en el Teatro Romea; en lo que respecta a la cantidad asegurada.-

CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA Y GOBIERNO ABIERTO.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

- 11º.- Personación ante la Sala 1 de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 416/2019, interpuesto por Urbaser, S.A. contra resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales nº 903/2019, por la que se desestiman los recursos contra los acuerdos de adjudicación de los lotes 1 y 2 del “Servicio de conservación, mantenimiento y restauración de los jardines, arbolado de alineación y medianas y rotondas del municipio de Murcia y de los suministros necesarios para ello, mediante 7 (siete) lotes”.-
- 12º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 477/2019, interpuesto por Granja Porcina El Hondón, S.L.L. contra Decreto del Tte. Alcalde Delegado de Desarrollo Sostenible y Huerta en el que dispone la clausura de actividad al entender que no ha solicitado licencia oportuna.-
- 13º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 7/2020, interpuesto sobre sanción de tráfico.-
- 14º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 14/2020, interpuesto contra desestimación de solicitud formulada sobre compensación económica en concepto de vacaciones no disfrutadas.-
- 15º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 32/2020,



interpuesto sobre sanción de tráfico.-

16º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 217/2019, interpuesto sobre sanción de tráfico.-

17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 332/2019, interpuesto a instancias de FRECOM - Federación de Empresarios de la Construcción de la Región de Murcia, sobre extinción de derecho de superficie, expediente nº 700-P/2018 del Servicio de Patrimonio.-

18º.- Personación ante el Juzgado de Primera Instancia nº 9 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 427/2019, siendo la concursada Inmaculada Libertad G. M.-

19º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 500/2019, interpuesto sobre compensación de cantidad a percibir por Herederos de Inmaculada C. L. y Javier S. C. con las deudas habidas con la Hacienda Municipal.-

20º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 480/2019, interpuesto contra Providencia de Apremio para el cobro de sanción impuesta por consumo de sustancias estupefacientes en la vía pública.-

21º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 487/2019, interpuesto contra liquidación del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Plusvalía).-

22º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 486/2019, interpuesto sobre reclamación de daños en vehículo.-



- 23º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 1/2020, interpuesto sobre imposición de multas de tráfico.-
- 24º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 489/2019, interpuesto contra liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (plusvalía).-
- 25º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 469/2019, interpuesto sobre reclamación de indemnización por lesiones sufridas en caída en la vía pública.-
- 26º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 342/2019, interpuesto sobre sanción de tráfico nº 801882/2019.-
- 27º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 251/2019, interpuesto contra resolución dictada por el Pleno del Consejo Económico Administrativo de Murcia, por la que se impone sanción de multa por infracción de la Ordenanza Municipal sobre Protección de Animales de Compañía.-
- 28º.- Personación ante el Juzgado Mercantil nº 2 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 612/2019, siendo la mercantil concursada Logística Begastri, S.L.-
- 29º.- Personación ante el Juzgado Mercantil nº 1 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 593/2019, siendo la mercantil concursada Confección y Recuperación Fijosima, S.L.-
- 30º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 418/2019, interpuesto sobre expediente nº 807782/2019 de Sanciones (sanción de tráfico).-



- 31º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 492/2019, interpuesto sobre devolución de cantidad indebidamente ingresada en concepto de Impuesto de Incremento del Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.-
- 32º.- Iniciar el procedimiento judicial correspondiente para la reclamación de los daños causados en el Puente de Rambla sito en la intersección de la Calle Calvario con Calle Olivar de Espinardo, como consecuencia de accidente de tráfico.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS Y BARRIOS.-

PEDANÍAS Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS:

- 33º.- Rectificar error en acuerdo de la Junta de Gobierno de concesión de subvenciones 2019 de la Concejalía de Pedanías y Barrios, para el fomento de la participación ciudadana en las Pedanías del municipio de Murcia; en cuanto al CIF del Club de Pensionistas y Jubilados (Centro de Mayores).-

RECURSOS HUMANOS:

- 34º.- Archivar expediente disciplinario incoado a un Agente de Policía Local (expte. 2020/01309/000018).-
- 35º.- Archivar expediente disciplinario incoado a un Agente de Policía Local (expte. 2020/01309/000002).-
- 36º.- Aprobar la prórroga de la comisión de servicios de funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Alcantarilla, para desempeñar el puesto de “Gestor de Administración General” del Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.-
- 37º.- Incorporar en comisión de servicios a funcionario de carrera del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio (Madrid), para desempeñar el puesto de Subinspector (Cabo) de la Policía Local de este Ayuntamiento.-



- 38º.- Aprobar el nombramiento como Médico, en calidad de funcionario de carrera, mediante Concurso-Oposición y por el sistema de consolidación de empleo temporal, correspondiente a la OEP 2015; de la aspirante propuesta por el Tribunal Calificador.-
- 39º.- Declarar, a funcionario de carrera con la categoría de Auxiliar Técnico de infraestructuras Eléctricas, en situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular.-
- 40º.- Desestimar la solicitud de transformación de relación funcional temporal, en una relación funcional estable, expte. 2019/01301/000050.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE CULTURA Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO:

- 41º.- Aprobar las Bases por las que se regirá la XI edición del Festival Internacional de Cine IBAFF; y aprobar el correspondiente gasto en premios, por importe de 10.000€.-

LA CONCEJAL-SECRETARIA

